

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XII

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 14 de Enero de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.261

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

EN LAS PLANAS

1.º	2.º	3.º	4.º
Columnas	Columnas	Columnas	Columnas
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

1.º	2.º	3.º	4.º
Columnas	Columnas	Columnas	Columnas
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º
1.º	2.º	3.º	4.º

COMUNICACIONES DE LA SECCION DE LA LITOGRAFIA A CARGO DEL DIRECTOR

Diario de la mañana, con los servicios telegraficos y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Pazo, número 2, bajos

LA GUARNICION GRANADINA

El Regimiento de Córdoba

La oportuna intervención del diputado a Cortes por Almería, don Joaquín Montes Jovellar, ha determinado que el ministro de la Guerra haya concretado sus propósitos respecto a las disposiciones que dará cuando regrese a la península el regimiento de Córdoba. Según manifestó el general Luque a nuestro querido amigo, si la expresada unidad militar continúa con tres batallones, uno irá a Almería y dos vendrán a Granada; cuando que son los que siempré me he referido, quedando con dos, aquí se irían los batallones, enviándose únicamente dos compañías a la ciudad vecina, partiendo del principio de que las tropas designadas como guarnición.

Como no pretendemos molestar al ministro de la Guerra, calificaremos su actitud solamente de procedimiento habitual para cumplir los compromisos que con Almería ha contraído a costa de los intereses de Granada, compromisos que debió eludir, sabiendo que había de permitir a una capital de primer orden que en todas ocasiones se distinguió por su lealtad y cohesión.

De ninguna manera hemos de atribuir a error las afirmaciones hechas por el referido consejero de la Corona, acerca de la reubicación del regimiento de Córdoba. Validos de una estrategia para salir del paso ante las recomendaciones que se le han hecho, pretendiendo demostrar que serán respetados nuestros derechos, cosa imposible si persiste en desgrasar las fuerzas mencionadas.

Es inexacta que aquí viviésemos en todas las épocas dos batallones; cuando se compuso de tres el regimiento de Córdoba, tres hubo en Granada, sin regates y sin que nadie nos los disputase. Por circunstancias excepcionales fueron designadas a Almería dos compañías, con carácter eventual, no a título de guarnición, las cuales regresaron al ordenarse que el sacrificio se pudiese en pie de guerra. Las circunstancias afortunadas han desaparecido. ¿Por qué se pretende mermar nuestra guarnición valiéndose de precedentes imaginarios? ¿Qué daño se le ha hecho en Granada al señor Luque para que deseara postergarla y restarle importancia con menoscabo de su aboleción, de su historia y de su prestigio? ¿Confía en que se aguantará la ofensa sin protesta? Podría equivocarse el señor Luque, y sería una lastima desde motivo para que una población que nunca creó conflictos, apelara a la violencia en defensa de su dignidad y de sus intereses.

Los diputados D. Juan Ramón La Chica y don Joaquín Montes y el presidente de la Cámara de Comercio, merecen epítetos por la diligencia con que han atendido las exposiciones que dirigimos a los representantes granadinos para que éstos, en su nombre, no interpusieran el glorioso 10.º de línea. Con gusto se han tributado, elogiando la labor que han desarrollado, en absoluto, vuela íntegro a Granada el regimiento de Córdoba, comprometiéndose entre las fuerzas mandadas repatriar, cosa ésta al parecer olvidada.

Es preciso que combatan los señores La Chica y Montes—con los demás políticos de esta tierra, que busquen el bienestar de la ciudad, y con la valiosa ayuda de la Cámara de Comercio—los subterfugios del ministro de la Guerra, proponiéndole que proyecta cometer una verdadera injusticia.

Ehonorables que el señor Luque proyecta a Almería; pero sin atacar contra Granada, que ha sufrido ya varios desmembramientos.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 12
El problema del encarecimiento de las subsistencias no se ha contenido ya que no resuelto hasta ahora. Acaso sea pronto para juzgar en definitiva los resultados de las medidas adoptadas por el Gobierno con el propósito de buscar su repercusión en la entrada de ese problema árido respecto a las exportaciones. Pero lo cierto es que se va viendo cómo la vida no se abarata en ninguna parte, antes bien, continúa encareciéndose en muchas. Este es un grave problema en el que no se puede andar con paliativos ni con compases de espera. El Gobierno tendrá que ver el modo de dar solución eficaz y no retardarla en absoluto, porque estos problemas que afectan al alimento del pueblo son los que más fácilmente se pueden traducir en conflictos.

Van siendo muchos los que se pronuncian contra algunas de las medidas de Urgia, entendiendo éstas ineficaces para lograr el abaratamiento de la vida. Veremos si en el Consejo de hoy donde se plantea ya a ser tratado extensamente, se adoptan algunas resoluciones de carácter verdaderamente práctico y de inmediatos efectos que es lo que más conviene sobre todo. Para los momentos de grave perturbación de la economía nacional, es para cuando hacen falta haciendas y financieros de empuje y de iniciativas fecundas.

Con el problema de la carestía de la vida, coexisten en su desarrollo el de la crisis obrera, que tampoco está resuelto, por cierto ni en el propio Madrid, donde Estado y Ayuntamiento han dispuesto créditos para atenderlo, dando trabajo a los obreros parados. Aquí no bastan los papeletes de trabajo que se vienen dando. Ayer mismo, 1.500 hombres acudieron estérilmente ante los almacenes de la Villa en demanda de sitio donde ganarse honradamente el jornal para sustento de los suyos.

Los periódicos están llenos de telegramas que

hablan de haberse planteado en muchas capitales y otras poblaciones idéntico conflicto. La misma huelga que actualmente está planteada en Barcelona, es una consecuencia de esa crisis y de la carestía de subsistencias. Los obreros que allí demandan mejoras las piden porque sus subsistencias se encarecen y con los jornales que disfrutan no pueden vivir. Y es de este caso de que tampoco a los patronos falta razón en no prestarse a acceder a todas las demandas obreras, porque todos los materiales han encarecido mucho también y tienen contratos de construcción hechos con anterioridad al encarecimiento, en los cuales por efecto de éste al cumplirse, habrán de ver muy mermada o acaso desaparecida la ganancia que pretendían obtener.

En muchos sitios habrá cuestiones semejantes a esta. El problema madre aquí es el de la carestía de la vida. La labor que el Gobierno tiene que hacer para resolverlo, ha de tender a cuidar de buscar solución al problema en su entraña. Se necesitan medios para lograr rápidamente el abaratamiento de la vida. Este problema que se plantea es muy grave y muy peligroso y merece bien que el Gobierno ponga en él toda su atención y todo empeño y cuidado en resolverlo, y en resolverlo rápidamente.

Al fin tenemos previsto el cargo de gobernador del Banco de España. Mañana se firmará por S. M. el oportuno decreto a favor del exministro don Manuel Eguiluz, de quien, hasta ayer mismo, se aseguraba en los círculos que al cabo había quedado descartado. Muchas dificultades ha tenido que vencer el conde de Romanos para conseguir este alto cargo, y al fin lo ha conseguido. Se necesitan medios para lograr rápidamente el abaratamiento de la vida. Este problema que se plantea es muy grave y muy peligroso y merece bien que el Gobierno ponga en él toda su atención y todo empeño y cuidado en resolverlo, y en resolverlo rápidamente.

El domingo 16 del corriente mes, tendrá efecto en la S. I. C. de Sevilla, la consagración episcopal del hasta ahora coadjutor de Huelva don Manuel González García, que ha sido preconizado por Su Santidad, obispo titular de Olimpo y Auxiliar de Málaga.

Para solemnizar este hecho que tanto honra al clero parroquial, a todas las Asociaciones Eucarísticas y muy especialmente a la O. E. de los Sagrados Corazones de dicha O. E., han acordado celebrar en la mañana del día de una Comunion general solemnemente, para dar gracias a Dios por tan fausto acontecimiento, pidiéndole a la vez derrame abundantes bendiciones sobre el consagrado.

El Centro de Granada espera del cielo y acendrado amor a la Sagrada Eucaristía de los Directores y Asociados de esta Diócesis, que secundarán este generoso propósito celebrando cada centro parroquial, una Comunion general la más concurrida posible, avivando al día de Granada (Arandas) 6, en el mismo día, si fuera lugar o en el inmediato, el número de personas que han tomado parte en ella, a fin de telegrafarlo al nuevo obispo, ofreciéndole con ello la felicitación, que sin duda alguna le será más agradable.

El mismo Centro de Granada, tendrá una Comunion general a las ocho y media de la mañana de dicho día en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, con Misa y plática a cargo del vicario de la O. E. don Francisco Fonseca Andrade, debiendo concurrir a este acto representaciones de los Centros parroquiales próximos.

Terminada la Misa se hará la impresión de medallas. Durante el día los asociados velarán a S. D. M. en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón.

La O. E. de los Sagrados Corazones invita a todas las Asociaciones Eucarísticas de la Diócesis a tomar parte en tan solemnes cultos.

La Universidad
Ha sido concedida licencia de 15 días al catedrático de Lengua y Literatura latina, don José Suroca y Grau.

Institutos
Ha sido nombrado auxiliar gratuito de Alemán, del Instituto de Granada, don Carlos Uceda.

Escuelas Normales
Para la cátedra de Religión y Moral de la Escuela Normal de maestros de Granada, se ha nombrado a don Diego Ventajas.

Escuelas Normales
Para la Normal de Málaga, se ha nombrado auxiliar gratuito de Dibujo, a don Servando Campos García.

Escuelas Normales
Ha tomado posesión de la cátedra de Francés, en ambas Normales de Málaga, el secretario de la Junta local de primera enseñanza de aquella capital, que también lo era de la Escuela de Comercio.

Escuelas Normales
Primera enseñanza
La Gaceta publica el nombramiento de presidente de la Junta Central de docentes pasivos del Magisterio, a favor del excelentísimo señor don Antonio López Muñoz, exministro de Instrucción pública.

Cámara Agrícola

El día 10 del corriente, en el domicilio del Excmo. señor Marqués de Dilar y bajo la presidencia del mismo, se reunió la junta directiva de la Cámara.

Se dio cuenta de la acentuada comunicación del Excmo. señor Director General de Agricultura, Minas y Montes señor D'Angelo, en la que manifiesta su gran interés por el desarrollo de la agricultura española, ofreciendo a esta Cámara su decidida cooperación y pidiendo datos para calcular las necesidades que en cuanto al sulfato de cobre exige la vid agrícola de la provincia de Granada.

Se acordó contestar a dicho señor, agradeciendo sus ofrecimientos y laudables propósitos, interesándole para que de acuerdo con el señor Ministro de Fomento, se consiga la importación directa del nitrato de Chile, la fabricación española del sulfato de cobre, y como necesidad y beneficio para la provincia, el establecimiento en Granada de una escuela de capataces agrícolas.

Para alcanzar la realización de estas aspiraciones se acordó también solicitar la valiosa cooperación de los señores senadores y diputados de la provincia como asimismo de la prensa local a quienes esta Cámara se dirigirá a la mayor brevedad.

Se dio también cuenta por el señor presidente de una circular recibida del Instituto de Vacunación de Ternera de Madrid, en la que se ofrece vacuna antivariólica para el ganado lanar al precio de pesetas 3'50 para cada 50 ovejas, rebajando el 50 por 100, cuando se pide por asociados de esta Cámara, o por su mediación.

Se puso en conocimiento de la Junta un oficio del señor gobernador de la provincia en el que pide relación de los individuos que forman la Junta de la Cámara para la formación de la Guía Oficial de España, al que se contestó remitiendo los datos.

Por varios de los señores reunidos se habló de los peligros que para la normalidad de la vida nacional se avecindaban con el estado del carbón de piedra y el alarmante encarecimiento de las subsistencias, siendo preciso que las autoridades locales, con previsión y urgencia, adoptaran las medidas de evitar, o por lo menos, disminuir el conflicto que se cierne sobre esta provincia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora doña Victoria Horques de La Chica.

Desearnos su pronto restablecimiento.
Ha marchado a Madrid el diputado provincial don Félix Aguilera Gómez.
Ayer tuvo que guardar cama, molesto con un fuerte catarro, el joven don Mariano Gómez Contreras.
Continúa enfermo el catedrático de esta Universidad don Eloy Sesán.

La propia estimación

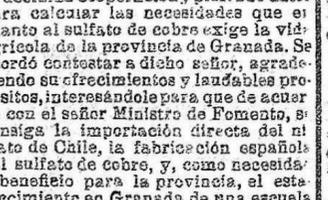
La noche del homenaje a Benavente estuvo en Cervantes, y confieso que pasé una noche deliciosa. Allí había puesto abundante y exquisito para los sentidos y para el alma. Bellísimas majas coreaban y abrillaban la selecta concurrencia del favorecido culicista de la Mariana, que a la sazón resplandecía con fulgores de cielo, y notabilísimos artistas interpretaron fidelísima y magistralmente dos bellísimas creaciones del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, gloria de la dramática española, que llevan el nombre de *La propia estimación* y *Lo cursi*, siendo ambas obras fugaces destellos de un privilegiado ingenio.

Como ya saben los ilustrados lectores del NOTICIERO GRANADINO por la autorizada pluma del ilustre literato don Martín Suroca, la función teatral consistió en un campesinísimo homenaje de gloria y amor tributado por la genial actriz Rosita Pino, al esclarecido autor de *El collar de estrellas*.

Noche felicísima, en que, entre efusivos de belleza inenarrable, vimos los amantes de la poesía, como dos genios se honraban el uno al otro en las doradas y luminosas cumbres del arte!

CUADROS DE LA GUERRA

Toma de una elevada posición del Garzo por las tropas italianas



EN EL SAGRADO CORAZON

Fiestas Eucarísticas

Para celebrar la consagración de un Prelado

El domingo 16 del corriente mes, tendrá efecto en la S. I. C. de Sevilla, la consagración episcopal del hasta ahora coadjutor de Huelva don Manuel González García, que ha sido preconizado por Su Santidad, obispo titular de Olimpo y Auxiliar de Málaga.

Para solemnizar este hecho que tanto honra al clero parroquial, a todas las Asociaciones Eucarísticas y muy especialmente a la O. E. de los Sagrados Corazones de dicha O. E., han acordado celebrar en la mañana del día de una Comunion general solemnemente, para dar gracias a Dios por tan fausto acontecimiento, pidiéndole a la vez derrame abundantes bendiciones sobre el consagrado.

El Centro de Granada espera del cielo y acendrado amor a la Sagrada Eucaristía de los Directores y Asociados de esta Diócesis, que secundarán este generoso propósito celebrando cada centro parroquial, una Comunion general la más concurrida posible, avivando al día de Granada (Arandas) 6, en el mismo día, si fuera lugar o en el inmediato, el número de personas que han tomado parte en ella, a fin de telegrafarlo al nuevo obispo, ofreciéndole con ello la felicitación, que sin duda alguna le será más agradable.

El mismo Centro de Granada, tendrá una Comunion general a las ocho y media de la mañana de dicho día en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, con Misa y plática a cargo del vicario de la O. E. don Francisco Fonseca Andrade, debiendo concurrir a este acto representaciones de los Centros parroquiales próximos.

Terminada la Misa se hará la impresión de medallas. Durante el día los asociados velarán a S. D. M. en la Capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón.

La O. E. de los Sagrados Corazones invita a todas las Asociaciones Eucarísticas de la Diócesis a tomar parte en tan solemnes cultos.

DE LA UNIVERSIDAD Y SU DISTRITO

La Universidad
Ha sido concedida licencia de 15 días al catedrático de Lengua y Literatura latina, don José Suroca y Grau.

Institutos
Ha sido nombrado auxiliar gratuito de Alemán, del Instituto de Granada, don Carlos Uceda.

Escuelas Normales
Para la cátedra de Religión y Moral de la Escuela Normal de maestros de Granada, se ha nombrado a don Diego Ventajas.

TERREMOTOS LEJANOS

El sabio director de la Estación Sismológica de Carrión, nos favorece con las siguientes e interesantes noticias:
Hoy 13, a las seis horas, 37 minutos 45 segundos, comenzaron nuestros sismógrafos el registro de un notable terremoto cuyo epicentro dista más de doce mil kilómetros de esta capital. A las ocho horas, 40 minutos 17 segundos, aparecieron las primeras ondas de otro mucho más violento e igualmente distante.

Pérdida.—Un reloj y pulsera de oro, perdido desde la calle de Reyes Católicos por travía a la Alhambra, calle Real, 55. Se gratificará al que lo haya encontrado, llevándolo al Príncipe, s.º Real Alhambra, 55.

Conservas Trejiano.—Reconocidas como la primera marca española.
—Teodoro Huerta López, de 23 años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia a su esposa Juan Gutiérrez Torres, el cual le hace objeto de malos tratamientos de palabra y obra, procediendo en tal motivo fuertes escándalos en la calle de San Agustín, donde radica el matrimonio. Se le dio fianza.

Los guardias López (M.) y Recuerda, detenidos al cerrososos marido.
—En unos exámenes. Catedrático: ¿Sebe usted cual es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artrosas? Alumno: La «Piperina» doctor Gracia. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—Doña Justina Berenguer de Perels, domiciliada en la c.º de Mano de Hierro, números 9 y 11, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que anteaño se cayó del travieso de la Alhambra, frente al Hotel P. acc. ocasionándose una herida de tres centímetros en la c.º derecha, que le fue curada por el médico señor Villalobos.

La denuncia pasó al juzgado municipal del Campillo.
—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:
María Garrido 10 años de una herida contusa en la cabeza; Francisco Fernández, 47 años, de luxación del maxilar inferior; Eduardo Jiménez, 20 años, de una herida incisa en la mano izquierda; Francisco Vargas, 54 años, de una herida contusa en la mano derecha; José Barroca, 3 años, de varias heridas contusas en el pie derecho; y Josefina Martínez, 7 años, de una herida en la cara, que se produjo casualmente.

—Cargando un carro anteaño en el Aveñano, José Leiva, de 55 años, caído, se ocasionó erosiones en la mano derecha.
Los guardias de seguridad números 44 y 55, condujeron a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

—Ha been publicará una circular el delegado de Hacienda de esta provincia, amonestando a todos los Ayuntamientos que no le han remitido los datos que les fueron pedidos y que son necesarios para resolver determinados expedientes.
Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publiquen o no, los originales no se devuelven nunca. Hembras: Nuestras ocupaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de... Los originales que no se publican...

EL HOSPITAL CLINICO

Carta abierta para D. Natalio Rivas
Hoy le en el NOTICIERO GRANADINO, que se hacen gestiones para la adquisición de terrenos en donde poder ampliar el nuevo hospital clínico.

Me sorprende y no menos me alegraría saber de punto, cuando llevo a la Facultad y me entero de que las afirmaciones de dicho diario son ciertas, y es más, que estos trabajos se ejecutan por las iniciativas de usted.

Yo nunca dudé de que el apoyo que a usted pedíamos para realizar las necesarias obras, no nos sería negado, pero hoy al ver que este asunto toma tan

buena camino, me complace en dirigirla esta mal hilvanada epístola, pues no es de hombres bien nacidos el ser desagraciados.
Me honro en manifestar a usted, tanto en mi nombre como en el de todos mis compañeros, nuestro más sincero reconocimiento por sus laudables gestiones, rogándole una vez más interponga su poderosa influencia, para que pronto nos podamos enorgullecirnos de los granadinos de poseer un establecimiento benéfico a la altura de los conocimientos modernos, orgullo y honra de todos los que intervengan en su ejecución.

Se despide de usted muy atento y afectuoso s.º q.º b.º s.º m.
Enrique Requena Espinar
Alumno de la Facultad de Medicina

El puerto de Motril

Ayer tarde recibimos de Motril, el telegrama siguiente:
«Regresa draga de Málaga, sin carbón. Consul inglés niega facilitarlo, ejerciendo prisión almacén de carbón español para no proveer al puerto de Motril.—Franca.»

El señor Consul inglés creará perjuicio con esto al contratista alemán de las obras don Guillermo Branstein y prestar así un valioso servicio al Gobierno de Su Graciosa Majestad, pero se equivoca—y esto es lo lamentable—pues a quien debía ser el Estado español, y muy especialmente a las familias obreras de Motril, quinientos de las cuales quedarán en la miseria si se paralizan totalmente los trabajos.

Cuando nos enteramos de las activas gestiones que realizan las Jefaturas de Obras Públicas de Granada y Málaga; gobernador civil de esta última provincia; Director general de Obras Públicas y ministro de Estado, pues clarificará al cielo que en España se entorpeciera una obra española y no germanica, por presiones de un agente británico, demostremos de celoso.

NOTICIAS BREVES
Pérdida.—Un reloj y pulsera de oro, perdido desde la calle de Reyes Católicos por travía a la Alhambra, calle Real, 55. Se gratificará al que lo haya encontrado, llevándolo al Príncipe, s.º Real Alhambra, 55.

Conservas Trejiano.—Reconocidas como la primera marca española.
—Teodoro Huerta López, de 23 años, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia a su esposa Juan Gutiérrez Torres, el cual le hace objeto de malos tratamientos de palabra y obra, procediendo en tal motivo fuertes escándalos en la calle de San Agustín, donde radica el matrimonio. Se le dio fianza.

Los guardias López (M.) y Recuerda, detenidos al cerrososos marido.
—En unos exámenes. Catedrático: ¿Sebe usted cual es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artrosas? Alumno: La «Piperina» doctor Gracia. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

—Doña Justina Berenguer de Perels, domiciliada en la c.º de Mano de Hierro, números 9 y 11, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia que anteaño se cayó del travieso de la Alhambra, frente al Hotel P. acc. ocasionándose una herida de tres centímetros en la c.º derecha, que le fue curada por el médico señor Villalobos.

La denuncia pasó al juzgado municipal del Campillo.
—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:
María Garrido 10 años de una herida contusa en la cabeza; Francisco Fernández, 47 años, de luxación del maxilar inferior; Eduardo Jiménez, 20 años, de una herida incisa en la mano izquierda; Francisco Vargas, 54 años, de una herida contusa en la mano derecha; José Barroca, 3 años, de varias heridas contusas en el pie derecho; y Josefina Martínez, 7 años, de una herida en la cara, que se produjo casualmente.

—Cargando un carro anteaño en el Aveñano, José Leiva, de 55 años, caído, se ocasionó erosiones en la mano derecha.
Los guardias de seguridad números 44 y 55, condujeron a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia facultativa.

—Ha been publicará una circular el delegado de Hacienda de esta provincia, amonestando a todos los Ayuntamientos que no le han remitido los datos que les fueron pedidos y que son necesarios para resolver determinados expedientes.
Una vez más advertimos a cuantos nos favorecen con sus escritos, que, publiquen o no, los originales no se devuelven nunca. Hembras: Nuestras ocupaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de... Los originales que no se publican...

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Consejo en Palacio

Lo tratado

Madrid 13.—Bajo la presidencia del monarca, se celebró hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

El conde de Romanones pronunció un extenso discurso, informando al rey acerca de la cuestión de las subsistencias y del problema planteado por la crisis obrera.

Expuso también a don Alfonso la situación en que se halla el conflicto de Barcelona, que no es más que una derivación de los problemas anteriormente indicados.

El Gobierno estudia la manera de resolver esta cuestión, dictando órdenes que normalicen en toda España la anomalía creada por ambas circunstancias.

Mañana celebrarán una conferencia los ministros de Hacienda y Fomento, con objeto de convenir las oportunas medidas, en este sentido.

No se trata, por estos medios, de resolver de un modo provisional el aspecto de tan importante asunto en lo que afecte a Madrid, sino que el Gobierno tiene el firme propósito de resolverlo de un modo definitivo en todas las provincias.

Informó el Presidente del acuerdo concertado ayer entre los señores Urzáiz y Villanueva, respecto a la exportación.

También trató de la situación internacional.

La política

Muerte de un general

Madrid 13.—Ha fallecido el general Lozada, director de la Escuela Central de Tiro.

Dice un personaje

Madrid 13.—Un personaje del partido liberal, hablando hoy ante un grupo de periodistas, dijo que el Gobierno se encuentra al principio de su camino en lo referente al problema de las subsistencias y que no se dejará intimidar por las protestas que elementos interesados formulen en contra de las medidas que se dicten.

Rasgo caritativo

Madrid 13.—En el Gobierno civil, se presentó esta mañana un caballero ofreciendo un donativo de 300 000 pesetas, para resolver el problema de la mendicidad.

El generoso donante, rogó encarecidamente, que se guardase su nombre en el mayor secreto.

Falta de fletes

Madrid 13.—El director general de Comercio ha pedido a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, informes detallados de las mercancías nacionales detenidas en los puertos por falta de fletes.

Todas contestaron al señor Sala detallando las mercancías detenidas excepto la Cámara de Comercio de Bilbao (que preside el naviero señor Echevarrieta) la cual dice que solo se enviarán 150 toneladas de carga a Buenos Aires, habiendo sito en los buques para más y cobrándose el transporte al mismo precio que la Compañía Trasatlántica.

Exministro fallecido

Madrid 13.—Hoy falleció en esta corte el exministro señor Sánchez Román.

La triste noticia afectó mucho al conde de Romanones.

Precisamente había citado para hoy al señor Sánchez Román, con objeto de tratar del Código minero.

Tributó el Presidente grandes elogios a la memoria del difunto, ensalzando sus prendas personales y políticas.

A la reserva

Madrid 13.—Siguiendo el ejemplo del general Prestanero, pedirá el pase a la reserva, el general del Río.

Gobernador del Banco

Madrid 13.—Don Alfonso firmó hoy el anunciado real decreto, nombrando al exministro señor Eguiñer, gobernador del Banco de España.

Los navieros bilbaínos

Madrid 13.—Hoy ha llegado a esta Corte una comisión de navieros bilbaínos que viene a realizar determinadas gestiones relacionadas con el real decreto dictado acerca de la venta de buques españoles a súbditos extranjeros.

Firma regia

Madrid 13.—S. M. el rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Gobernación:

Concediendo franquicia postal a la Comisión organizadora del Congreso internacional de Ciencias.

Acceptando el edificio presentado para la instalación del Gobierno civil de Guadalajara.

Julibando al inspector de Telegrafos don Faustino Gomiz.

Varias concesiones de honores de jefes de Administración civil, a funcionarios de Telegrafos.

Eximiendo a los obreros del pago de ninguna cantidad por el reconocimiento médico, que solicitan algunos patronos.

Organizando el Consejo de vigilancia y administración de la Caja postal de ahorros.

Nombrando vocales del Consejo de vigilancia, como senador, al señor Junoy y como diputado, al señor Arteche.

Id. vocales del Consejo de Administración, a los señores Paraiso, Luca de Tena y Delgado (don Wenceslao).

Aprobando el reglamento de la Caja postal de ahorros.

Nombrando oficial primero del ministerio al señor Millán de Priego.

Idem segundo, a don Angel Palacio.

Idem tercero, a don Ricardo Ruiz Parriño.

Acceptando el solar del Parque de Guerra de Cadiz, para Casa de Correos.

Autorizando al Director general de Correos, señor Franco Rodríguez, para firmar los expedientes que se detallan.

Regulando la admisión de soleres con destino a la instalación de oficinas de Correos y Telégrafos.

De Fomento:

Autorizando a la División hidrográfica de la Segura para construir por administración los cinco tramos restantes, de la acequia mayor de Barrera.

Idem a la División hidrográfica del Júcar, para ejecutar las obras del nuevo cauce de la acequia de Benaquacil.

Autorizando a la Junta de obras del pantano de Guadalquivir, para ejecutar el trozo cuarto de los canales de dicho pantano.

Promoviendo a jefe de administración civil de segunda clase, al ingeniero jefe de Caminos, don Ricardo Ayuso.

Julibando al auxiliar mayor de Minas, don Manuel Meis.

Nombrando para sustituirle, a don Francisco Pato.

De Gracia y Justicia:

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia provincial de Barcelona, a don Andres Galindo.

Idem abogado fiscal de la misma Audiencia, a don Ignacio Hernández.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Gerona, a D. Eugenio Ugena.

Idem magistrado de la de Bilbao, a don José María Muñoz.

Idem canónigo maestrescuela de la Catedral de Vitoria, a don Leoncio Ortiz.

La Normal de maestros

Madrid 13.—El director de primera enseñanza, señor Royo Villanova, visitó hoy la Escuela Normal Superior de maestros.

Asisten actualmente a sus clases 700 alumnos.

Se ha ordenado algunas reparaciones en el edificio.

La obra de Urzáiz

Madrid 13.—El ministro de Hacienda sigue recibiendo muchas felicitaciones por sus medidas anti-celarias.

El Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, donde nació el ministro, acordó dar el nombre de Urzáiz a una calle.

De Marbella han telegrafado al ministro diciendo que la fanega de alubias, antes de sus medidas, se cotizaba a 40 pesetas; hoy vale a 27'50.

Hablado el señor Urzáiz de la posible subida del azúcar, afirmó que era preciso hacer un esfuerzo para apoyarle. En caso contrario, su propósito se malograría, a pesar de su voluntad.

Amortización y ascenso

Madrid 13.—La vacante del general del Río se amortizará, cumpliendo lo dispuesto en el reciente decreto del general Luque.

En la vacante del general Perol, ascenderá un brigadier.

El sulfato de cobre

Madrid 13.—La sociedad de Peñarroya, ha prometido aumentar considerablemente su producción de sulfato de cobre.

Visita a un comedor

Madrid 13.—Sin que mediara previo aviso, el ministro de la Gobernación se presentó hoy en el comedor para los pobres, instalado en el puente de Toledo.

El señor Alba salió muy satisfecho del estado en que encontró el benéfico establecimiento.

El conflicto obrero

Dice Alba

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, al hablar con los periodistas les manifestó que las impresiones que hoy tiene acerca del problema planteado en Barcelona, son más optimistas que las de los anteriores días, pues según sus informes, parece que se acantonan las corrientes de arreglo.

La situación, mejora

Madrid 13.—Por telegrafo comunican de Barcelona, que la impresión dominante en la ciudad condal acerca del actual conflicto obrero, es cada vez más optimista, siendo la creencia

más generalizada, que la huelga será solucionada satisfactoriamente en un plazo breve.

A pesar de la actitud favorable en que se han colocado los arquitectos, la huelga de los albañiles sigue sin resolver por la intransigencia de los contratistas.

Mejora la huelga de los metalúrgicos, habiendo la creencia muy fundada de que el asunto se resolverá en breve satisfactoriamente.

Los patronos han accedido a las peticiones que formularon los obreros, habiéndose reanudado el trabajo en varios talleres.

Los obreros reciben una contraseña de la Federación para que puedan volver a sus puestos.

Se les obliga a que dejen una parte del jornal a favor de los huelguistas.

Durante un mitin celebrado, los obreros fabriles del ramo de aguas, acordaron reanudar los trabajos.

Los cortidores piden un aumento del 50 por 100 en el jornal.

Han sido libertados, 33 detenidos. Solo quedan en la cárcel, 13, y se supone los libertarán por no haber cargos graves contra ellos.

Tiéñense esperanzas de que se conviertan en realidad los acuerdos de la Junta de Subsistencias.

Falsos rumores. En los pueblos

Madrid 13.—Comunican de la ciudad condal que durante la madrugada circularon alarmantes rumores, asegurando que se iba a intentar la huelga revolucionaria.

Salieron rápidamente para los pueblos fuerzas de policía.

Los rumores han resultado falsos, reinando tranquilidad tanto en Barcelona como en los pueblos.

Hacia el arreglo

Madrid 13.—Las impresiones oficiales acerca de los sucesos de Barcelona, recibidas a última hora, confirman el optimismo que reflejaban los informes particulares.

Se asegura que los patronos y obreros han llegado a un acuerdo, proponiendo se nombre una ponencia que estudie las cuestiones que los separan.

La guerra europea

Partido francés

Madrid 13.—Por telegrafo transmiten de París, el siguiente parte oficial:

Entre el Somme y el Aisne, rechazamos durante la noche última, un intento de avance que inició el enemigo.

En la región de Champagne, el enemigo dirigió dos ataques al Norte de la línea de Mesnil y otro en Soissons, siendo parados en seco por el fuego certero de nuestra artillería.

Durante un ataque alemán con gases asfixiantes, en el sector de Forges cambió el aire, volviendo los efectos de aquéllos contra el enemigo.

Nosotros completamos la acción con violento fuego de artillería.

Parte ruso

Madrid 13.—Despachos oficiales de Petrogrado dicen que entre Olay y Weick, pequeñas fracciones de tropas alemanas intentaron pasar a la otra orilla del Misen.

El fuego de nuestras vanguardias las dispersó.

MONEDAS PÚBLICAS		Ora 12	Ora 13
MADRID			
4 por 100 perpetua			
Fin corriente		71 50	00 00
Fin próxima		60 00	00 00
Al contado			
Serie F de 50.000 ptes. nominales		71 45	71 45
» D de 25.000 »		71 50	71 55
» C de 12.500 »		71 55	71 55
» B de 6.250 »		74 60	74 50
» A de 3.125 »		74 50	74 45
» G y H de 100 y 200		75 00	75 00
En diferentes series		00 00	75 00
4 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 ptes. nominales		94 00	9 420
» D de 25.000 »		94 25	94 35
» C de 12.500 »		94 40	94 50
» B de 6.250 »		95 75	95 50
» A de 3.125 »		95 50	95 75
» G y H de 100 y 200		97 25	95 50
En diferentes series		00 00	00 00
Fin corriente		00 00	00 00
Fin próxima		00 00	00 00
Nuevo amortizable			
Serie E de 15.000 ptes. nominales		00 00	00 00
» D de 7.500 »		00 00	85 30
» C de 3.750 »		00 00	86 00
» B de 1.875 »		86 00	86 25
» A de 937 50 »		86 25	00 00
En diferentes series		86 25	00 00
Bonos y sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		102 00	102 10
» al 4 por 100		00 00	00 00
Acciones del Banco de España		447 00	447 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		272 00	275 00
Id. del B. Hispano-Americano		000 00	000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española		63 00	65 25
Id. Id. ordinaria		23 00	24 00
Id. Id. obligaciones		75 00	00 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		87 90	87 90
4 por 100 francés		63 75	63 75
CAMBIO			
Paris a la vista: Francos		89 90	89 90
Londres Libras esterlinas		25 65	25 67

La guerra europea

Partido francés

Madrid 13.—Despachos oficiales de Petrogrado dicen que entre Olay y Weick, pequeñas fracciones de tropas alemanas intentaron pasar a la otra orilla del Misen.

El fuego de nuestras vanguardias las dispersó.

Partido italiano

Madrid 13.—De Roma comunican la siguiente versión oficial, de las últimas operaciones:

En los altos del valle Camorica, nuestra artillería destruyó los abrigos de los puestos enemigos establecidos entre Punta Talallo y Tonale.

En el valle de Lagamina, el enemigo, después de una preparación de artillería, intentó un ataque contra Castello di Dante, siendo rechazado.

En el resto del frente hasta el mar, duelos de artillería.

Por ambas partes hay que señalar la actividad de los aviones.

Una escuadrilla italiana de aviones, a pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, realizó una incursión sobre Corcholo, arrojando bombas.

También bombardeó las estaciones de Trento y Rovereto.

Regresaron nuestros aparatos indemnes.

Los aviones austriacos bombardearon algunas localidades de las llanuras del Isonzo, ocupadas por tropas italianas.

Parte austriaco

Madrid 13.—Desde Viena transmiten el siguiente parte oficial:

En el frente ruso, en la frontera de Besarabia, se desarrollaron sangrientos combates.

Al medio día, los rusos concentraron el fuego de su artillería contra las posiciones austriacas, empezando a las tres de la tarde los primeros ataques de la infantería.

Las columnas enemigas intentaron introducirse en nuestras líneas, pero fueron rechazados.

Laretrada rusa fué desordenada. Nuestros hidroaviones lanzaron varias bombas sobre el campamento italiano establecido en la región de Goritzia.

Aumentó la actividad de la artillería enemiga en los sectores de Riva, Flich y cabezas de puente de Goritzia y Tolmino.

Al sur de este punto rechazamos un ataque italiano.

En los Balcanes, nuestros aviones destruyeron una fábrica montenegrina de azufre y municiones.

Ocupamos las alturas oeste de Buchia, que tiene 1 560 metros de elevación.

Al sudoeste de Cetigne avanzamos con éxito.

Conquistamos el monte Lowcen.

Entramos en Graovajk, cogiendo 42 cañones.

También cayeron en nuestro poder las alturas sur de Barane.

Los contingentes austro albaneses dispersaron algunas bandas de serbios, armados.

ALEMANES Y ALIADOS

La salud del kaiser

Madrid 13.—Noticias de Viena demienten los alarmantes rumores circulados sobre la salud del kaiser.

No guarda cama y recibe a diario visitas.

En cambio, los informes de París afirman que el estado de Guillermo II es grave.

Los médicos no publican el parte diario para evitar alarmas.

Asegúrase que padece del corazón.

Solo le visitan la emperatriz y los facultativos.

Se le ha prohibido recibir visitas.

El cardenal Mercier

Madrid 13.—De Viena notifican que pasó por Basilea (Suiza), con dirección a Roma, el cardenal Mercier, arzobispo de Malinas (Bélgica).

AUSTROALEMANES Y RUSOS

En Besarabia

Madrid 13.—De Viena dicen que en Besarabia se libran grandes combates.

Los rusos atacaron seis veces, fuertemente en un mismo sector.

Les rechazamos, causándoles 800 muertos.

El cañoneo es espantoso.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO

EN LOS BALKANES

A Sotari

Madrid 13.—De París dicen que a consecuencia de la ocupación por los austriacos, del monte Lowcen, el Cuerpo Diplomático abandonó a Cetigne, trasladándose a Scutari.

También se dispone a marchar, el Gobierno montenegrino.

Rumor desmentido

Madrid 13.—Desde Roma dan cuenta de que en aquellos centros oficiales

se niega que el viaje del rey Victor Manuel III a la capital, obedezca a la situación apurada de los montenegrinos.

Los austriacos, que en número de 150 000 atacaron el monte de Lowcen eran tropas recién llegadas de Dalmacia.

Dos dreadnoughts y otros buques de guerra austriacos, cooperaron a la acción, desde la rada de Cattaro.

Alturas tomadas

Madrid 13.—Despachos oficiales de Viena dicen que en Crhovo, los austriacos, después de 70 horas de combate, tomaron las alturas sudeste, rechazando a los montenegrinos.

Estos sufrieron muchas pérdidas.

Palatinas

Misa de Requiem

Madrid 13.—La reina doña Victoria y la infanta doña Isabel, asistieron hoy a una Misa de Requiem, oficiada en la iglesia de las Calatravas, por el alma de las damas fallecidas durante el pasado año, y que pertenecían al Kopero de Santa Victoria.

Complimentando al rey

Madrid 13.—Los Embajadores de Francia e Italia, el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi y el obispo de Sién, estuvieron hoy en Palacio, cumplimentando a don Alfonso.

Miscelánea

MADRID

Presidente fallecido

Madrid 13.—Ha fallecido en esta Corte el presidente de la Asociación de Actores, don Rafael Larra.

Mendigo muerto

Madrid 13.—En el paso de los Pontones fué encontrado esta mañana el cadáver de un mendigo, que murió de hambre y frío.

MÁLAGA

Contrabando de armas

Madrid 13.—Se reciben telegramas de Málaga, dando cuenta del descubrimiento de un importante contrabando de armas.

El día 8 del pasado Diciembre, fundó en aquel puerto el vapor Pedro Pi, desembarcando 318 bloques de cemento destinados a la construcción de fachadas, los cuales venían con signados a don José Gamero.

A pesar del tiempo transcurrido, nadie se presentó a recogerlos.

Ayer, el guarda del muelle, Rafael León, notó que uno de los bloques estaba desconchado, pudiendo ver por la abertura, que en el interior contenía una caja de zinc.

Inmediatamente, León dió aviso al diputado a Cortes señor Estrada, quien se personó en el muelle y a presencia del numeroso público que se había congregado, rompió totalmente el bloque, descubriendo que el cemento solo servía para ocultar una caja de zinc, que contenía varios fusiles.

Se calcula que el número de estos contenidos entre todos los bloques, asciende a 3 816, cuyo valor no bajará de 400.000 pesetas.

Encontráronse también pedazos de un periódico alemán.

El conocimiento del embarque está fechado en Génova y legalizado por el consúl de Ceuta.

CASTELLÓN

Vapores libertados

Madrid 13.—Telegrafian de Castellón que se han recibido allí noticias de haber sido libertados los seis vapores cargados de naranjas detenidos por los ingleses.

VALLADOLID

Pueblo amotinado

Madrid 13.—El gobernador de Valladolid ha telegrafado al ministro de la Gobernación, anunciándole que sale para el pueblo de Fuentesol, en el cual se ha amotinado el vecindario, habiendo dado muerte al juez municipal y cometido numerosos excesos.

Se ha dispuesto el inmediato envío de fuerzas de la guardia civil.

AGENTES-PRODUCTORES

Se necesitan para trabajar asunto bancario muy importante y de grandes rendimientos en Granada y su provincia.

Dirigirse a D. Fernando Palacios, Molinaban, 8, por carta o personalmente, de seis a ocho de la noche.

EN EL LEON

Se están recibiendo grandes remesas de toda clase de géneros de invierno, entre los cuales figuran las más selectas novedades en fantasías de lana y seda y confecciones para señora y géneros para caballero.

El León, con sus limitados precios, demuestran siempre a sus numerosos compradores que sin necesidad de recurrir a las combinaciones engañosas que emplean otras casas, vende más barato que ninguna.

El León garantiza la más rigurosa seriedad en el precio fijo.

El León es la casa donde con más ventajas puede adquirirse el equipo completo de novia.

Especialidad en género blanco de hilo y algodón, género negro para lutos y género de punto.

Masones, 83 (ahora Poeta Zorrilla, 98)
Ventas al contado

ANTES DE COMPRAR

Sortijas, pendientes, relojes, etc., etc. y todo lo concerniente al ramo de Joyería, debe verse la espléndida colección que presenta en estos artículos

EL BUEN TONO

PRECIOS FIJOS

Gasa concertada con la Corporativa Militar

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fiestas

Presidida por el teniente de alcalde señor Monteleagre, ayer celebró sesión la Comisión de fiestas.

Asistieron los concejales señores García Tarifa, Horques, Afán de Ribera, Martín y Valladar, éste como secretario.

Se acuerda proponer:

Que se autorice al alcaldes para librar los gastos que ocasionen las fiestas de San Cecilio en el Sacro Monte; que la capilla de música del señor Ramirez se encargue de cubrir la función religiosa; que se hagan los ramos y esjas de pastillas acostumbradas, que se adquiera la ofrenda de cera para dicha función, y que los señores comisarios hagan la visita al Cabildo del Sacro Monte en la semana próxima.

Se trató extensamente de la fiesta del Centenario del Rey Católico y se acordó designar al presidente y al señor Afán de Ribera, para que con los capellanes reales, organicen las solemnes honras que se verificarán en la Real Capilla.

Se acordó, por último, encargar al señor Monteleagre de las gestiones referentes a qué sacerdote se ha de designar para pronunciar la oración fúnebre en las referidas honras; que se invite al Ayuntamiento de Santafé para que asista en Corporación a la fiesta, pidiéndole se coloque en el sitio que crea oportuno de la histórica ciudad, una lápida conmemorativa, y que se autorice a la Alcaldía y al presidente de la Comisión, para que hagan las demás gestiones que sean necesarias.

Se levantó la sesión.

Obras

Ayer trabajaron 205 individuos en las diferentes obras que se realizan por cuenta del Ayuntamiento.

TEATRO CERVANTES

Debut y estreno de "Maruca"

Acierto grande ha sido el de la empresa de Cervantes al traer a Granada la compañía de don Pablo López; primero, porque se trata de una buena compañía; segundo, porque ya era razón que se variara, trayendo una compañía lírica, después de tantas dramáticas.

Por eso el teatro ofrecía anoche un aspecto animado y brillante, que la comunicaba el numeroso y distinguido público que acudió ansioso de escuchar música, buena música.

Legó la hora de comenzar: el director de orquesta ocupó su sitio, empujó la batuta y el silencio, al revés de lo que ocurre en el ejército, en el que se escuchan por grados, se hizo general en un momento... Momento solemne, gran expectación... De súbito, el genio de la armonía agitó sus alas, y un acorde brioso, valiente, magnífico, resonó en el teatro, dando comienzo al preludio de Maruca; después se indicó el motivo, juguetón, delicado, belloísimo, y se alzó el telón.

Como por encanto, nos hallamos transportados de un salto a las montañas de Galtica, el país de las églogas y de los idilios. Maruca (señorita Teñateche), pastora, acaricia su oveja blanca, la preferida, cantando un aire popular del país; aparece su pastor, su novio, Pablo (señor Bordas). Escena de amor, que termina con un dúo precioso al presentarse Rafael (señor Pérez Soriano) campesino ladino y viejo, encargado, según dice, a vigilar a la señorita Rosa (señorita Arrieta) y a su novio Antonio (señor Belanguer). Presentación de esta pareja. Rosa está enamorada de Pablo y Antonio de Maruca (si no fuera así, claro, no habría conflicto). Rosa logra convencer a Maruca de que debe dejar el pastoreo y marchar con ella a su casa de campo, y se aleja con ella, mientras Pablo desolado, lamenta la ausencia de su amada, y termina el acto primero.

En el segundo, la acción se desarrolla en la casa de Rosa. Maruca recibe una carta de su pastor que, como es natural, le dice que no puede vivir sin ella. Como la pastora no sabe escribir, Rosa, en nombre de la primera, escribe a Pablo, citándole para aquella noche y pensando suplantar a la pastora en la cita, disfranzándose de pastora ella. Antonio, por su parte, piensa disfrazarse de pastor para que Maruca le tome por Pablo... ¡jardines de escamoras! La obscuridad de la noche, encubridora siempre de estos errores, hace que en un principio no se reconozcan Rosa y Antonio, pero el picaro de Rafa, que está en el secreto de todo, se presenta de improviso y... tableau. Termina la égloga.

La partitura, del principio al fin, una maravilla. ¿Cómo citar, pues, los números salientes? El tercelo y cuarteto del primer acto, muy bellos; la conclusión del acto, delicada, patética. El preludio del acto segundo (que mereció, justamente, los honores de la repetición) es de lo más hermoso que ha hecho el maestro Vives: sobresalen en él un solo de contrabajo, muy hermoso y original, y una indicación de alborada gallega sentida, delicadísima. El coro y baile del acto segundo, muy bien ejecutados: el número de la tempestad, un prodigio de armonía imitativa por la orquesta.

BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES

los relámpagos (aunque esto no pertenece a la partitura) demasiado vivos y frecuentes...

La señorita Arrieta, a quien ya como este público, hizo gala de su hermosa voz y exquisito arte; la señorita Tellechea, tiene una hermosa, extensa y bien timbrada voz, y es gran artista; igualmente el señor Bordas, el señor Pérez Soriano y el señor Belenguer. Sentimos muy sinceramente no poder dedicar a cada uno de los señores citados en particular los elogios que en justicia merecen. La *Urania* de lo avanzado de la hora, nos lo impide. El director de orquesta... en su sitio; esto es: dirigiendo a conciencia, perfectamente. La orquesta, en conjunto, muy bien. Es imposible hacer más con la obligada reducción que en provincias tiene que sufrir la orquesta en obras de la importancia de la obra estrenada anoche en Cervantes. El decorado, vestuario, y demás accidentes de la representación, dignos de alabanza.

En resumen: una hermosa obra lírica, admirablemente ejecutada y aplaudida con entusiasmo. Nuestra más cordial enhorabuena a empresa, actores, y... al maestro Vives.

A continuación de *Urania*, se representó *El tango argentino*, ya conocido de nuestro público. De los actores que en él tomaron parte, ya tendremos lugar de hablar en otras ocasiones.

Martin Scheroff

Para esta noche, primera de abono, se anuncia la magnífica zarzuela *La Tempestad*, con el debut de la primera tiple cantante Herminia Velasco y del tenor Juan Bacás.

Sociedad "Beethoven"

En el Centro Artístico se reunieron anoche la mayoría de las personas adheridas a la loable idea de constituir en Granada una sociedad de conciertos.

Los reunidos acordaron en principio las obras que se han de ejecutar durante esta primera serie de conciertos, entre las que figuran las principales de Haydn, Mozart, Mendelssohn, Schubert, Schumann, Grieg, Dvorak, Brahms, Bach, Handel, Gluck, Scarlatti, etc.

También se acordó celebrar hoy otra reunión a las seis de la tarde, con objeto de elegir los cargos de la junta directiva.

Por falta de tiempo no se citará a domicilio, rogando a cuantas personas se hayan adherido y simpaticen con la idea, concurran a la reunión de hoy, que como la anterior, se celebrará en el Centro Artístico.

Rosario Pino

Lo genial artista Rosario Pino, dedicó los días de antea y ayer a visitar algunos monumentos granadinos, para los que siempre la actriz, tiene frases de justa admiración.

Como algunos amateurs, han tenido conocimiento de que la Pino había de estar en Granada hasta el domingo próximo, aprovechando la circunstancia de hallarse cerrado el Teatro Lírico la Católica, en cuya escena tiene la insignia artista alcanzado tan grandes triunfos, han rogado a la señora Pino, que en el mismo algunas funciones más, antes de abandonar definitivamente nuestra tierra.

Rosario Pino, se ha visto en la imposibilidad de acceder por completo a cuanto respecto al asunto se le pedía, pero en su deseo de complacer a quienes la honraron con dicha indicación, y en general al público de Granada, trabajará dos noches tan solo, lamentando no poder abrir un pequeño abono por algunas más, como hubiera sido su gusto.

Una de las obras pedidas, ha sido *La noche del Sábado*; la Pino que hace en esta obra una inmensa creación, la interpretará el inmediato sábado, presentándola con toda la fastuosidad que la hermosísima novela escénica requiere.

La segunda función, será el domingo, con otra gran creación de la eminente actriz magaleña, que tan galante se muestra con los deseos de sus admiradores.

DESDE TREVÉLEZ

No ha muchos días, al finalizar el 29 de Diciembre último, dejó de existir, como saben los lectores de este diario, el distinguido y popular alcalde de Trévez, don José Ruiz Alonso, (q. e. p. d.) de gratísimos recuerdos para cuantas personas tuvieron la satisfacción de conocerle; y más aún, para los que alcanzaron la dicha de honrarse con su amistad, siempre leal y sincera.

Vigoroso y ágil, y conservando todavía el aspecto y energía de la juventud, a pesar de sus 61 años, nadie podía sospechar que su fin se hallaba tan próximo.

El 26, a las nueve de la noche, cayó como herido por un rayo al impulso de una hemorragia cerebral, que la ciencia no pudo combatir.

Vanos e inútiles resultaron para atajar el mal los esfuerzos de los reputados facultativos, señores don José Serrano Pérez, don Antonio Martín López y don Antonio Alcaide, titulares respectivamente, de este pueblo y de los de Pitres y Cádiz.

A las doce de la noche del 29, aquel hombre, generoso y noble como pocos, pasó a mejor vida, dejando la de los suyos y la de cuantos le amaban amargada para siempre.

Del señor Serrano Pérez, que fue su médico de cabecera, nos complacemos en hacer constar, que no se apartó del flado del paciente, sino el tiempo indispensable para proporcionar bastante menos del necesario descanso.

La noticia del fallecimiento del señor Ruiz, circuló con rapidez, y muy pronto el vecindario magaleño se reunió a la casa mortuoria a dar testimonio de su pena por la gran desgracia ocurrida, y a tributar a la vez el homenaje de un cariñoso respeto y prodigar los consuelos de los propios a la familia doliente, que en aquellos momentos se hallaba inconsolable.

Cuanto se diga acerca del profundo y general sentimiento del simpático pueblo treveleño, por la pérdida del inolvidable don José, uno de sus hijos más esclarecidos, resultaría muy débil y pobre ante la realidad.

Y es que don Pepe, como ellos le llamaban, era un hombre de alma nobilísima; un perfecto caballero; y, además, un señor de trato exquisitísimo afable, que, por abacida, tenía lo que llamamos *don de gentes*, y que en todos los momentos de su vida había sido el apoyo y consuelo de sus convecinos, en cuyos corazones ha de vivir eternamente su recuerdo.

Jefe de la política de este pueblo, con raro acierto, y presidente de su corporación municipal, que siempre se desenvolvió con general aplauso, fue respetado en aquella dirección y en esta gestión, por los diversos go-

biernos que se sucedieron durante muchos años en el poder.

El entierro, al que asistieron todos los habitantes de la población, sin distinción de clases, sexos ni edades, fue una imponente manifestación de duelo, como no se recorda otra en la localidad.

Duró éste tres horas y media, en cuyo tiempo el cadáver fue llevado a hombros de los concejales, a los que sustituyeron con frecuencia las personas más distinguidas de la misma, por todas las calles de los barrios bajo y de enmedio, en cuyo trayecto se le hicieron veintiocho descansos.

Mientras tanta lugar uno de éstos, se desarrolló una escena por todo extremo emocionante y conmovedora.

El labrador de un cortijo de la costa, propiedad del difunto, acababa de llegar al pueblo, atraído por la fatal noticia; y al encontrar a la calle con el cadáver de su amo, poseído por el más vivo dolor, descabalgó de un salto, precipitándose sobre el mismo, al que colmó de besos y caricias, acompañadas de las frases más tiernas, que hicieron derramar a todos nuevas lágrimas.

Por falta de tiempo, pues la noche estaba muy cercana, no fue posible complacer a los vecinos del barrio alto, quienes mostraron el mayor empeño en que el entierro pasara también por aquellas calles.

Los funerales, que han de celebrarse el día 7, a las once de la mañana, en esta iglesia parroquial, serán muy solemnes y concurrirán; además de la familia del finado en Bujío, han anunciado su asistencia a ellos personalidades muy significadas de Bécules, Juviles, Timar, Lebras, Castaras, Busquitar y Pitres.

Reiteramos desde estas columnas la expresión de nuestro dolor por la súbita desconsolada hijas doña Ana y doña Cándida, e hijo político don Carlos Mendoza, a su afilijado hermano y muy respetable y querido amigo nuestro don Francisco Ruiz Alonso, así como a su señora hermana doña Aurelia y hermanas políticas don José, don Ramón, don Alfonso, don Antonio y don Juan Jiménez Castro y demás parientes, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Damos fin a estas líneas, rogando a los lectores de este periódico una oración por el eterno descanso del alma del señor Ruiz Alonso.

Luz perpetua luceat ei.

Federico López Delgado
Trevélez 5 de Enero de 1916.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Le han sido concedidos tres meses de licencia, al alcalde de Cullar V. ga, don Francisco Díaz.

Por el ministerio de la Gobernación ha sido aprobada la subasta y adjudicación del servicio de transporte del correo en carru que desde Loja a la estación de dicho pueblo, hecha a don Eladio González Ruiz, en la cantidad de 1.500 pesetas anuales.

La Sociedad de agricultores «La Fraternidad», domiciliada en Alhama, ha elegido nueva junta directiva, bajo la presidencia de don Francisco Vega Miranda.

Ha sido nombrado guarda jurado de Loja y Beas de Guadix, José María Navarrete Sánchez y Antonio Huertas, respectivamente.

El día 17 del actual se celebraron fiestas en honor del Santo Titular del pueblo, San Antonio Abad.

En la secretaría del Ayuntamiento de Guadix se ha quedado expuesto al público, el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

La guardia civil del puesto de Dúrcal ha detenido a Laureano Tapias Roldán, que estaba reclamado.

Al hacer una maniobra en la estación de Fovels, el obrero de la Compañía del Sur, Francisco Ruiz Bueno, tuvo la desgracia de cogerse una mano entre los topes de dos vagones, ocasionándose un fuerte magullamiento en el dedo anular de la mano derecha.

Por el gobernador civil han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados para el año actual por los Ayuntamientos de Híjora, Gabia Grande, Huelter Vega, Cónchar y Castaras.

DESDE PINOS PUENTE

El día 5 del corriente falleció a la temprana edad de 20 años el acreditado comerciante de esta plaza don Julián Sánchez Molina. Era el finado modelo de virtudes, entre la que rescellaba con rasgos indelibles la de socorrer al necesitado.

El que esta necrología escribe ha tenido ocasión de presenciar en esas terribles crisis del invierno, no una día ni dos, sino muchos, socorrer diariamente a centenares de menesterosos; no con el consabido *chavo*, pues él lo hacía con largueza impropia del modesto capital que poseían sus padres. Así es, que el entierro fue una verdadera manifestación de duelo hacia el extinto.

Aunque joven y no haber cursado ninguna carrera, poseía vastos conocimientos y su tenor a exageraciones, podía llamarsele una persona instruida. Había leído a nuestros mejores escritores clásicos del siglo de oro, siendo gran entusiasta de las bellas artes, y de la política.

Última que hombres que vienen al mundo, a no hacer mal a nadie, y si bien en cuanto se le demandaba, dejan este valle de lágrimas tan falto de buenas personas.

Yo, desde estas columnas, le doy mi más sentido pésame a la familia del finado, por tan sensible pérdida.

A. V.

Pinos Puente 13-1-1916.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

—Día 13 de Enero de 1915

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	06	709.46	E.	D despejado
A las 16	11.8	708.51	SO.	Despejado

A las 24 horas:

Temperatura máxima al sol, 16.0 — Idem idem a la sombra, 12.6 — Idem mínima cubierto, 1.2 — Viento cero. — Idem idem descubierta, 3.6 bajo cero. — Lluvia, 0.00 mm. — Espesores, 1.55 mm.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

ALMERIA: Kiosko Madrileño, Paseo del Príncipe.

BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

BILBAO: La Prensa, Casiano Fernández.

MADRID: Pasaje de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Malaguina.

MALAGA: Librería de Enrique Rivas.

Beitarr, Marqués de Larrea, 2.

SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierras.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Tejero y Meléndez QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 14 DE ENERO DE 1915

Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P.

El sábado 15 del actual habrá Jubileo concedido en la iglesia de PP. Agustinos (Hospitalicos). Todas las misas que se celebren en esta iglesia, serán aplicadas por su alma, a devoción de su viuda e hijas, las que ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

La misa de manifestar será a las nueve.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispo de Granada, y Obispos de Madrid Alcañá y Málaga, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 14 Enero 1916

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 14.—San Hilario, obispo y doctor; El Beato Bernardo de Corián y Santa Macrina, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino con San Hilario, obispo y doctor, con rito doble y color blanco, conmemoración de San Félix mar. Credo.—Las vísperas desde el capítulo del siguiente (San Pablo, primer ermitaño) con conmemoración del antecedente y de San Mauro, abad.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del Sagrario (Catedral). Doña Matilde Rubio de Alba, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Mafiana en las Capuchinas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas de comunión.—En los Hospitalicos y en Ntra. Sra. de las Angustias, a las ocho y media de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En el Sagrario, a las diez.

Misas recadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa, a las diez, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo y en el Sagrario.

Ejercicio de los segundos viernes de mes.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, a la oración.

Ejercicio en honor de San Nicolás de Tolentino.—En los Hospitalicos a las seis y media de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

En los Hospitalicos.—El día 15 Adoración Diurna, Turno 1.º Santa Teresa de Jesús. El jubileo y misa de este día se aplican por el alma del Excmo. Sr. D. Manuel Tejero y Meléndez, a devoción de su señora viuda e hijas.

Se manifiesta a las nueve y se reserva a las ocho y media después del ejercicio de la tarde.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Telles foro Herrera Martínez con la Compañía de Seguros «La Preservativa» sobre indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Escobar y Mesa; procuradores, señores Martín y Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde. Juzgado de O. era: don José R. bles Moys con don Cruz Viescino Haza, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Caro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra José María Godoy y tres más, por hurto. Abogado, señor Ríos; procurador, señor C. ías; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Manuel Lázex Quezada, por hurto. Abogado, señor Belver; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Joaquín Aguilar Mérida, por rapto. Tribunal de jurado. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo libremente a Miguel Castro Peña, en causa de juzgado de Alh. ms. por disparo y lesiones.

Condenando a Nicolás Hernández Guerrero, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, secuestro y costas, en causa de Guadix, por amancebamiento.

Idem a Santiago García Corral, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en causa de Baza, por lesi nes.

El ujier Venegas

Comisión provincial de la Cruz Roja

El Reglamento general orgánico de la Cruz Roja Española, determina en su artículo 68 que en la tercera decena del mes de Enero de cada año, se reúnan en sesión solemne las Comisiones provinciales, para dar lectura de la memoria que ha de elevarse a la Asamblea suprema comprensiva de todos los trabajos que durante el año anterior se hayan realizado, examen de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al mismo y demás asuntos relacionados con tan humanitaria institución.

En su consecuencia, he acordado convocar a junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Colegio Catalino, número 4, cuarto principal, a la que comparezco vivamente se sirvan concurrir todos los señores socios adscritos a esta Comisión provincial, para así cumplir lo preceptado en el artículo antes citado.—Granada 14 de Enero de 1916.—El delegado presidente, José Noguera.

EL IMPUESTO ÚNICO

En la noche del miércoles bajo la presidencia del señor vice-presidente, celebró su primera reunión semanal la «Liga Granadina» siendo aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo del folleto de Henri George, titulado «Problemas sociales».

Acto continuo la comisión organizadora, dió cuenta de los trabajos que ha llevado a cabo, para la pronta celebración del mitin de propaganda en el barrio de San José; y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Se ruega a los socios de la «Liga Granadina», concurrir a las ocho de esta noche, al domicilio social, con objeto de celebrar la segunda reunión semanal. La entrada es pública.—El Secretario, Llanes.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegáfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del delegado de Hacienda, relativa a la continuación del impuesto sobre agudientes, sicoliches y licores.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda, declarando incurso en el primer grado de apremio a varios contribuyentes.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Guadix para el mes actual.

—Lista de los individuos que en Cullar Baza y Chimenes, tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

—Tarifas de arbitrios de los Ayuntamientos de Cerez y Huelter Santillán.

—Anuncio del rector de la Universidad, participando la exposición al público de la lista electoral del censo de la misma.

—Otro del presidente de la Junta del Censo, notificando la elección de dos vocales propietarios.

—Lista de locales donde se celebrarán las elecciones en varios pueblos.

—Edicto del alcalde de Zújar, anunciando la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

—Relación de contribuyentes declarados fallidos por domicilio ignorado.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos: 1.

Sagrario.—Defunciones: Victoria Aguirre Ibáñez, Adoración Remíz Pérez y Teresa Ortega Peña.

Na. imientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: Angustias Zamora y Castellón, Encarnación Medina Chacón, José Garrido Peña, Micaela Cantarero Martín, Luis Ramón Martín y María Fernández Martín. Nacimientos: ninguno.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy.

PARADA: Artillería, Caballería y Ametralladoras.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Joaquín Montessoro y Chavarrí.—Imaginario, el comandante de Artillería, don José de Carranza Garrido.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Artillería, don Juan Urrios Lloret.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Reconocimiento de inútiles

Hoy, a las diez de la misma, se verificará en el Hospital Militar de esta plaza, el reconocimiento general de individuos propuestos por inútiles correspondiente a la primera quincena del presente mes, bajo la presidencia del subinspector médico de segunda, de Sanidad Militar, jefe accidental del cuerpo en esta plaza por delegación del excelentísimo señor general gobernador militar de la misma.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares: Telles foro Herrera Martínez con la Compañía de Seguros «La Preservativa» sobre indemnización por accidente del trabajo. Abogados, señores Escobar y Mesa; procuradores, señores Martín y Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde. Juzgado de O. era: don José R. bles Moys con don Cruz Viescino Haza, sobre pago de cantidad. Abogado, señor Carrascos; procurador, señor Caro; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra José María Godoy y tres más, por hurto. Abogado, señor Ríos; procurador, señor C. ías; secretario, señor Pardo.

El mismo juzgado: contra Manuel Lázex Quezada, por hurto. Abogado, señor Belver; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Joaquín Aguilar Mérida, por rapto. Tribunal de jurado. Abogado, señor Alonso; procurador, señor Corral; secretario, señor Alonso.

Sentencias

Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Absolviendo libremente a Miguel Castro Peña, en causa de juzgado de Alh. ms. por disparo y lesiones.

Condenando a Nicolás Hernández Guerrero, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, secuestro y costas, en causa de Guadix, por amancebamiento.

Idem a Santiago García Corral, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, en causa de Baza, por lesi nes.

El ujier Venegas

Comisión provincial de la Cruz Roja

El Reglamento general orgánico de la Cruz Roja Española, determina en su artículo 68 que en la tercera decena del mes de Enero de cada año, se reúnan en sesión solemne las Comisiones provinciales, para dar lectura de la memoria que ha de elevarse a la Asamblea suprema comprensiva de todos los trabajos que durante el año anterior se hayan realizado, examen de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al mismo y demás asuntos relacionados con tan humanitaria institución.

En su consecuencia, he acordado convocar a junta general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Colegio Catalino, número 4, cuarto principal, a la que comparezco vivamente se sirvan concurrir todos los señores socios adscritos a esta Comisión provincial, para así cumplir lo preceptado en el artículo antes citado.—Granada 14 de Enero de 1916.—El delegado presidente, José Noguera.

EL IMPUESTO ÚNICO

En la noche del miércoles bajo la presidencia del señor vice-presidente, celebró su primera reunión semanal la «Liga Granadina» siendo aprobada el acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo del folleto de Henri George, titulado «Problemas sociales».

Acto continuo la comisión organizadora, dió cuenta de los trabajos que ha llevado a cabo, para la pronta celebración del mitin de propaganda en el barrio de San José; y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Se ruega a los socios de la «Liga Granadina», concurrir a las ocho de esta noche, al domicilio social, con objeto de celebrar la segunda reunión semanal. La entrada es pública.—El Secretario, Llanes.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegáfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del delegado de Hacienda, relativa a la continuación del impuesto sobre agudientes, sicoliches y licores.

—Edicto de la Tesorería de Hacienda, declarando incurso en el primer grado de apremio a varios contribuyentes.

—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Guadix para el mes actual.

—Lista de los individuos que en Cullar Baza y Chimenes, tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

—Tarifas de arbitrios de los Ayuntamientos de Cerez y Huelter Santillán.

—Anuncio del rector de la Universidad, participando la exposición al público de la lista electoral del censo de la misma.

—Otro del presidente de la Junta del Censo, notificando la elección de dos vocales propietarios.

—Lista de locales donde se celebrarán las elecciones en varios pueblos.

—Edicto del alcalde de Zújar, anunciando la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

—Relación de contribuyentes declarados fallidos por domicilio ignorado.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.

Nacimientos: 1.

Sagrario.—Defunciones: Victoria Aguirre Ibáñez, Adoración Remíz Pérez y Teresa Ortega Peña.

Na. imientos: ninguno.

Salvador.—Defunciones: Angustias Zamora y Castellón, Encarnación Medina Chacón, José Garrido Peña, Micaela Cantarero Martín, Luis Ramón Martín y María Fernández Martín. Nacimientos: ninguno.

MINAS

Don Rafael Pariza Delgado ha solicitado la concesión de 20 pertenencias de una mina de plomo, denominada «San Manuel», sita en término municipal del Padul.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Peso del día anterior	Quantidad anterior	Quantidad actual
Trigo.	42.41	41.03
Cebada.	00.00	00.00
Arroz.	00.00	00.00
Maíz.	00.00	00.00
Yarros.	00.00	00.00

Los 40 kilos de trigo se han vendido al precio de 17.75 a 18.00 pesetas

Granada de ayer, 469 hectolitros

Granada de hoy

Trigo.	476
Cebada.	11
Arroz.	465

Estadístico

Carnización y precios del día anterior.

14 reses mayores, con peso de 2102 kilos, de 1.95 a 2.20

16 borregos, con peso de 178 kilos, a 2.65.

Los Dóce

Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 40.91 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega 18 pesetas).

Cebada, a 24.24 (8 pesetas los 33 kilogramos equivalentes a la antigua fanega).

Haras, a 29.16 (14 pesetas los 48 kilogramos equivalentes a la antigua fanega).

Garbanos, 37.59 (45 pesetas los 38 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega)

Maíz, a 25 (13.75 pesetas los 55 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Yeros, a 21.92 (12.50 pesetas los 57 kilogramos equivalentes a la antigua fanega).

Habichuelas, a 65 (37.70 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Acete, a 104.34 pesetas (12 pesetas los 11.50 kilogramos).

Vinagre, a 34.78 pesetas (4 pesetas los 11.50 kilogramos).

Alcornoque

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 9 a 9.25 pesetas los once y medio kilos. Fuera de puertas, de 10 a 11. Hay tenencia a la baja.

En Málaga: Se cotiza en puertos, a 10.25 pesetas los once y medio kilos el ajejo.

En Sevilla: Se cotiza el acete producción de 1914 a 29.15, de 10.50 a 11.12 pesetas los once y medio kilos. Acete producción de 915 a 916, de 10.50 a 11.

En Córdoba: Cotizase el acete francés, a pesetas 96.17 los 100 kilos, y el ajejo, a 98.45.

En Jaén: Se cotizan, a 0.90 pesetas el kilo.

ESPECTACULOS

Función para hoy.

Debut de la tiple, Herminia Velasco y del tenor Juan Bacás.

A las ocho y media.

El melodrama en tres actos, *La Tempestad*. Butaca, 2.50; entrada principal, 0.68; pa. rraiso, 0.82.—El timbre a cargo del público.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro el importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: este es, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Precios seriamente fijos

Ofticos, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Ofticos, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

GABINETE DEL

Dr. Sequera Martínez

GRAN VÍA, 26

ELECTRICIDAD Y RAYOS X

Consulta, de 2 a 4

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ

PRECIO del metro de tubos

Pesetas	Diámetro
De 0.60	es. de diámetro 16
0.50	» 12.50
0.40	» 9.50
0.30	» 6.50
0.25	» 5.50
0.20	» 4.25
0.15	» 3
0.10	» 2.25
0.07 1/2	» 2

Treinta mil metros de solería en setenta dibujos

Pídase el catálogo

REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172

FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

Extrato de Cereales y leguminosas del doctor PEÑA

El alimento más apropiado en aquellas enfermedades del aparato gastro intestinal, en que se hace necesario nutrir el organismo evitando trabajo digestivo. De inapreciable valor en la gastritis agudas y crónicas, enteritis, y toda clase de dispepsias, en la fiebre tifóidea e infecciones en general.

IMPORTANTE

Al contrario de lo que sucede con alguno de sus similares, cuyo método de obtención es una incógnita, nuestro extracto de cereales es una preparación racional que no contiene alcohol ni sales de adición perjudiciales en ciertos casos.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

Almoneda

de cuadros, muebles y objetos artísticos antiguos y modernos. Últimos días de liquidación. Moral de la Magdalena, 8.

Sociedad Minas de Monachil

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad mercantil anónima Minas de Monachil, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 del próximo Enero de 1916 y hora de las doce de su mañana, en el local llamado Pósito, de este pueblo, al objeto de tratar y acordar respecto a la conveniencia de repartir un dividendo pasivo sobre las acciones, para atender a las necesidades del negocio social.

Monachil 27 de Diciembre de 1915.—Presidente, Manuel Carreras.

VENTA

Se vende un monto de roblelud titulado «Dehesa de San Juan», en término de Gújar Sierra. Las proposiciones se dirigirá a don Juan Serrano, en término de Monachil.

El Noticiero Sevillano

se encuentra en venta en casa de don Felipe Fernández. Accia del Casino, 13.

El indispensable para el abogado

y el útil para los demás por BRAVO y LECEA

Edición encuadernada, el ejemplar 5.25 pesetas.

Edición de lujo; el ejemplar 6.25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.^a, calle de Menedra, núm. 20. BARCELONA.

Casa Editorial BAILLY-BAILLIÈRE, Kéras de Balboa, 24, MADRID

Cómo llega en los actuales momentos

EL FIN DEL IMPERIO ALEMÁN

Presentada por varias profetas célebres, precisas y acertadas.

Profetas de Hermann (monje de la Orden del Cister). Profetas de Maguncia (del archivo del Monasterio de Santa Hildegarda). Profetas de Fienseberg.

Por J. H. LAYLAUR

Por JUAN GARCÍA VALLADOLID

De venta en todas las Librerías a 1,50 en rústica. Para recibir por correo, añadir 0,20.

BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ

BICARBONATADAS MAGNÉSICAS

Morataliz es la mejor agua mineral-medical.
Morataliz es infalible contra el estreñimiento.
Morataliz es única en su clase en España.
Morataliz tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro, cura la dispepsia crónica.
Morataliz es agua especial para niños y ancianos.
Morataliz no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas mineral-medicalas.

DEPÓSITO EN GRANADA
Casa Yost-Reyes Católicos, 80
DIRECCIÓN GENERAL Y DEPÓSITO, BARQUILLO 4.—MADRID

FARMACIA ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 12 GRANADA

¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS??

Si queréis ser blanca y hermosa, si queréis que vuestras facciones tengan la ternura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

"Agua Argentina"

que quite en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embezojo dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pe ho, y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.
Depositorios en Madrid: Sres. Martín y Durán, Mariana Pineda, 10

De venta en Granada: Periferia Inglesa; Periferia La Florida; Pablo Rodríguez, Esparteiros 14; José Baena, Reyes Católicos 15; Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29; Periferia La Giralda, Reyes Católicos 47; El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía - Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

LOS TIROLESES

Primeros maquineros establecidos en España
OFICINAS

Reparación, y y g. entresuelo
Rápidas propagandas - Fidejante tarifas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONJUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre cura SIEMPRE, de muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. - PARIS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, nate-litico y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS
Lachambre, 8 (segundo)

STAR-GUIA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con plano de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Cuarta parte: Datos varios interesantes.—Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española. La Obra del Real Automovil-Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Misceláneas.—Las industrias españolas del automóvil; Hoteles; Mecánicos; Hojas de observación, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de los principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadrado en tela, 2 pesetas.

RECORDATORIOS

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8

Farmacia y Droguería de San Gil

Consulta Médica

y de Enfermedades Crónicas y Venéreas

Todos los días De 1 a 3

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

MENUS de lujo, Estropeados, por banquetes, imprenta desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

REPRESENTACION: Lachambre, 8, segundo
DIRECCION: Manuel Paso, 2 (bajos)

Matrimonio sin hijos

desea colocación como encargado de labor o cosa análoga. Buenas referencias y con garantía. Razón, en esta Administración.

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Carrera de Genil, 44

Siendo indispensable el certificado de aptitud para ser individuo de cuota, esta Escuela empieza sus clases el 15 de Enero para los individuos del reemplazo de 1916 y excedentes de cupo (cupos de instrucción) de 1915.

¿Quieren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina Agustí de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa Agustí fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476, Barcelona.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio - Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 226.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Enriqueta Lozano, 8 (entrada por la Mariánez)

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS CALLE DE ELVIRA, N.º 100

HASTA FINAL DEL MES ACTUAL, OFRECEMOS

500 ECHARPES

PUNTO LANA Y SEDA DE 6 PESETAS, A

3 pesetas

Le recomendamos nuestra

Holanda de los Jueves

ALMACENES "LA PAZ"

Nota: Nuestros cupones de los periódicos y billetes de tranvía, se admiten como dinero en la proporción establecida por esta casa

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 70

CARLOS DICKENS

Aventuras de Mr. Pickwick

—¡Un hombre! ¡Hay un hombre detrás de la puerta!
Apenas oyó esto la directora, corrió a su cuarto, dió dos vueltas a la llave, y se desmayó tranquilamente.
—¡Señoras, queridas señoras!— dijo Pickwick.
—¡Nos llama queridas!— dijo la más vieja y fea de las profesoras.
—¡Señoras— exclamó el intruso desesperadamente— ¡diganme ustedes! ¡No soy un ladrón! ¡Que me traigan a la dueña de la casa!
—¡Qué monstruo!— gritó otra profesora.

—¡Tocad la campana de alarma!— gritaron una docena de voces.
—¡No, no!— dijo Mr. Pickwick.
—¡Mírame ustedes! ¡Tengo trazas de ladrón! ¡Pueden ustedes atarme o encerrarme! ¡Oigan ustedes solamente lo que tengo que decir!
—¡Cómo ha entrado usted en el jardín?— preguntó la criada.
—¡Llame usted a la dueña de la casa, y lo diré todo.
Puede que fuera el aspecto de Mr. Pickwick, o la tentación, irresistible para un espíritu femenino, de oír algo que aclarase un misterio lo que convenció a la parte más razonable del concurso (unas cuatro personas) de que debían tranquilizarse. Propusieron, como prenda de la sinceridad de Mr. Pickwick, que se sometiera en seguida a perder su libertad, y habiendo consentido él en celebrar una conferencia con miss Tomkins desde el interior de un cuarto oscuro en que las alumnas externas colgaban sus sombreros y las cestas de la merienda, en-

tró en él por su propia voluntad y quedó muy bien encerrado.
—¡Qué hacía usted en el jardín?— dijo Miss Tomkins con voz débil.
—Vine a prevenir a usted que una de sus alumnas iba a escaparse esta noche— replicó Pickwick desde el interior.
—¡Escaparse!— exclamó Miss Tomkins, las tres profesoras, las treinta muchachas y las cinco criadas.— ¡Con quién?
—Con su amigo Carlos Fitz-Marshall.
—¡Mi amigo? ¡No conozco a semejante persona!
—Bueno, pues Mr. Jingle.
—¡No he oído ese nombre en mi vida!
—¡Entonces, me han engañado! ¡He sido víctima de un enredo! ¡Envíe usted un aviso al «Angel» mi querida señora, si no me cree usted! ¡Envíe usted a buscar al criado de Mr. Pickwick!
—Debe de ser un señor respetable, puesto que tiene criado— dijo

Miss Tomkins a la profesora de escritura y de Matemáticas.
—Mi opinión es— dijo ésta— que es el criado el que le tiene a él.
—¡Me parece que es un loco, y que el otro es su guardián!
—Creo que tiene usted mucha razón. ¡Que vayan dos criadas al «Angel» y que las demás se queden para protegerlos!
Las dos criadas fueron enviadas al «Angel» en busca de Sam Weller, y las otras tres quedaron protegiendo a Miss Tomkins, las tres profesoras y las treinta alumnas.
Pasó hora y media antes de que volvieran, y cuando llegaron mister Pickwick reconoció, además de la voz de Sam, otras dos cuyo timbre le era familiar, pero que no podía recordar de quién eran.
Hubo una rápida conferencia. Se abrió la puerta; Mr. Pickwick salió, y se encontró en presencia de toda la escuela, de Sam, de Mr. Wardle y de su futuro yerno.
—¡Querido amigo— dijo estrechando la mano de Mr. Wardle,

explique usted a esta señora, por amor de Dios, que no soy un ladrón ni un loco!
—¡Ya está hecho, querido amigo; ya está hecho!
—¡Y quienquiera que lo haya dicho— dijo Sam avanzando un paso, —ha dicho lo que no es verdad, sino lo contrario; completamente lo contrario!
Las explicaciones de Mr. Pickwick, ya iniciadas, terminaron pronto; pero ni durante la vuelta a casa ni después, cuando cenó al lado de un hermoso fuego, se le pudo sacar una palabra de su cuerpo. Una sola vez se volvió a Mr. Wardle, y le dijo:
—¡Cómo están ustedes aquí?
—Hemos venido para cazar el día primero. Lo pasaremos muy bien, y ofreceremos a Winkle otra ocasión para lucirse. ¿Eh?
Mr. Pickwick no contestó. Ni siquiera preguntó por los amigos de Dingley Dell, y poco después se retiró, diciendo a Sam que fuera por la luz cuando llamase.

La campanilla sonó, y Mr. Weller hizo su aparición en el cuarto de nuestro héroe.
—¡Sam!— dijo Mr. Pickwick arrebujaado entre las sábanas.
—¡Señor!— respondió Mr. Weller.
Mr. Pickwick se detuvo, y Sam despidió la buja.
—¡Sam!— dijo otra vez con desesperado esfuerzo.
—¡Señor!
—¡Dónde está Trotter?
—¡Job, señor?
—¡Si.
—¡Se ha ido, señor!
—¿Con su amo?
—Amigo o amo, o lo que sea, se ha ido con él. ¡Son tal para cual!
—¡Jingle sospechó mis intenciones respecto de él, y le echó al otro para desorientarme con aquel cuento.
—¡Indudablemente, señor!
—¡Todo era falso!
—¡Todo! ¡Lo han hecho en regla! ¡Valiente pillito!